



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

**ARTÍCULO ESPECIALIZADO PARA PUBLICAR EN REVISTA
INDIZADA**

Estudio de la eugenesia en la educación en México 1940-1960

Que para obtener el título de:
Licenciada en Historia

Presenta:
Edna Martínez Amador

Asesora:
Dra. Graciela Isabel Badía Muñoz

Co-asesora:
Dra. Rosa María Hernández Ramírez

Toluca, Estado de México, 2024

ÍNDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
METODOLOGÍA.....	5
DISCUSIÓN.....	6
Origen del término eugenesia y antecedentes.....	6
Ideal humano.....	11
Ámbito educativo.....	12
CONCLUSIONES	19
REFERENCIAS	21

RESUMEN

Hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, las emergentes teorías del desarrollo y evolución humana entraron en boga en las políticas públicas que pretendían la regeneración biológica y social de todos aquellos considerados un peligro para el desarrollo de la nación. La vida nacional y el patriotismo constituyeron una vanguardia que debía preservarse a toda costa, por lo que la eugenesia parecía una de las vías más factibles para llevar este objetivo a cabo. El apogeo de las teorías biológicas decimonónicas en la colectividad social y la progresiva institucionalización, llevaron a los gobiernos posrevolucionarios a la implantación de medidas eugenésicas de regeneración social. Los materiales que se usaron como soporte de esta investigación son fuentes secundarias, como libros, revistas, periódicos, artículos, entre otros, las cuales han servido como base estructural para la construcción historiográfica.

El método de análisis que se ha seguido es, el método deductivo historicista, el cual consiste en extraer conclusiones a partir de premisas, proposiciones, aseveraciones e hipótesis generales tratando de darle una aproximación al objeto de estudio como un producto del devenir histórico. En cuanto a los resultados, se ha obtenido que la educación formal e informal jugaron un papel relevante en la propagación de los ideales de mujer y hombre perfectos, la implementación de utopías sociales y morales; el seguimiento de heterónomas que servían para regular el comportamiento de las y los estudiantes dentro de las instituciones de enseñanza; así como también, la ejecución de lineamientos educativos a seguir con y para la población indígena, sobretodo dentro de la naciente educación socialista. Todas estas medidas tenían la función de aplicar una ingeniería social que renovará aquellas características fenotípicas y genotípicas consideradas un peligro potencial para la construcción de la nación, el progreso y principalmente, las clases dominantes.

Palabras clave: Eugenesia, educación, Estado.

STUDY OF EUGENICS IN EDUCATION IN MEXICO 1940-1960

ABSTRACT

Towards the end of the 19th century and the beginning of the 20th century, the emerging theories of human development and evolution came into vogue in public policies that sought the biological and social regeneration of all those considered a danger to the development of the nation. National life and patriotism constituted a vanguard that had to be preserved at all costs; therefore, eugenics seemed one of the most feasible ways to carry out this objective. The heyday of nineteenth-century biological theories in social collectivity and progressive institutionalization led post-revolutionary governments to implement eugenic measures for social regeneration. The materials that were used as support for this research are secondary sources, such as books, magazines, newspapers, articles, among others, which have served as a structural basis for the historiographical construction.

The method of analysis that has been followed is the historicist deductive method, which consists of drawing conclusions from premises, propositions, assertions and general hypotheses trying to give an approximation to the object of study as a product of becoming. As far as results are concerned, it has been obtained that formal and informal education played an important role in the propagation of the ideals of perfect women and men, the implementation of social and moral utopias; the monitoring of heteronomous that served to regulate the behavior of students within educational institutions; as well as the execution of educational guidelines to follow with and for the indigenous population, especially within the nascent socialist education; All these measures had the function of applying a social engineering that will renew those phenotypic and genotypic characteristics considered a potential danger for the construction of the nation, progress and mainly, the dominant classes.

Keywords: Eugenics, education, State.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la ciencia, y con ella, el inicio de nuevas teorías biológicas, crearon un ideal que se quería llevar dentro de lo socialmente hablando. La política tomó estos ideales para establecer ciertos parámetros extraoficiales que se deseaban cumplir y que progresivamente se implantaron en la vida colectiva. El apogeo de las teorías biológicas decimonónicas en la colectividad social y la progresiva institucionalización, llevaron a los gobiernos posrevolucionarios a la implantación de medidas eugenésicas de regeneración social.

Dentro de estos intentos por crear una homogeneidad racial que apoyaran el ideal patriótico de pertenencia nacional, la eugenesia jugó un papel importante en el desarrollo de dicha utopía, ya que dotó al Estado con medidas de vigilancia sanitaria y salud pública, que posteriormente provocaron el paralelismo de la concepción racista. La política estriba en la necesidad de replantear el orden social y el desarrollo de la ciencia que parecía ser la salida más factible a estas demandas, dado que, un argumento fundamentado en descubrimientos novedosos significó una forma de justificar las exigencias sociales de las clases dominantes.

En México, la eugenesia nacional y regional se desarrolló en aspectos divergentes; sin embargo, compartían el mismo lenguaje de planificación racial que trataba de crear al hombre y mujer perfectos capaces de llevar a cabo el progreso del país. La educación, como un pilar social, fungió como la conexión entre las utopías políticas y la aplicación de estas dentro de la colectividad; su pleno desarrollo facilitó la propagación gradual entre la población infantil y los adolescentes, y provocó nuevos modelos a seguir, así como también normas a las que se debían apegar para una correcta convivencia social.

A partir de estas concepciones me he propuesto plantear las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo se llevó a cabo el desarrollo de la eugenesia en la educación desde la década de los 40's a los 60's en México? Y ¿Qué relaciones causales permanecieron de la eugenesia llevada a cabo en la década de los veinte a los cuarenta? Para la delimitación espacial se ha establecido que el objeto de estudio sea analizado en el territorio mexicano, en razón de que el desarrollo de la eugenesia permite que aspectos sociales, políticos y educacionales sean visibles en el área de investigación; además, algunas características de esta teoría siguen perviviendo en la actualidad.

En el caso de la delimitación temporal, se instituye que el periodo a estudiar sea de 1940 a 1960; esto debido a que, la eugenesia tuvo un crecimiento que se dio después de la Revolución Mexicana, pero formalmente su implementación sería más notoria a partir de la década de los treinta y su pervivencia en décadas posteriores.

METODOLOGÍA

Para la realización del respectivo trabajo me he planteado como objetivo general analizar las medidas eugenésicas establecidas en el campo educativo de 1940 a 1960; además, identificar su repercusión en el ámbito socioeducativo, médico y familiar, asimismo hacer una revisión historiográfica de las fuentes para dar mayor sustento y hacer una pertinente investigación. Por otra parte, he visto necesario darle hincapié a una serie de objetivos particulares que dirijan el cuerpo del escrito. Estos son:

- Analizar los aspectos socioeducativos y médicos que están inmiscuidos en el ámbito eugenésico.
- Recapitular de manera breve los antecedentes de la eugenesia y su impacto en esta teoría.
- Hacer una revisión exhaustiva de las fuentes disponibles.
- Establecer una diferencia entre Eugenesia y Eugenismo; así como también utilizar el sentido del término que sea mejor a las medidas sociales preestablecidas de 1940 a 1960.

En cuanto a la pregunta general a resolver, he establecido la siguiente interrogación: ¿Cuáles fueron las reformas eugenésicas establecidas para llevar a cabo la homogeneidad educativa? Continuando en este aspecto he establecido una serie de preguntas particulares que espero ser capaz de dar resolución conforme avanza el texto; estas cuestiones son:

- ¿Qué cambios sufrieron las heterónomas?
- ¿Los principios eugenésicos raciales se debilitaron o tomaron mayor fuerza social en estas décadas?
- ¿Las características fenotípicas son heredadas o son susceptibles a modificarse de acuerdo con las condiciones socioeducativas a las que son sometidas?

La eugenesia marcó la coyuntura entre lo racialmente aceptable y la anormalidad social. Durante el siglo XX esta teoría médica determinó el rumbo a seguir a fin de alcanzar las utopías sociales que debían lograrse para llevar a cabo el progreso nacional y el perfeccionamiento humano. El ámbito educativo fungió como el medio idóneo para reformar la inferioridad mental, ya que este aspecto era susceptible de modificarse con la correcta instrucción.

El tratamiento metodológico aplicado al respectivo trabajo será el método deductivo historicista. Este consiste en extraer conclusiones concretas a partir de premisas, proposiciones y/o hipótesis generales históricas para llegar a una conclusión específica sobre un fenómeno. Trata de dar una aproximación al objeto de estudio como un producto del devenir histórico.

DISCUSIÓN

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX predominaba la ideología “científica” establecida por el determinismo biológico, teoría que establecía la relación entre el comportamiento y las características psicológicas, genéticas y fisiológicas de los seres humanos. “Esta concepción, sin duda, representa una visión fatalista, ya que, si las bases del comportamiento humano son básicamente biológicas, es poco lo que puede hacer la sociedad para modificarlo” (Guazo 2005, 13).

Origen del término eugenesia y antecedentes

En este contexto, donde la sociedad estaba cargada de ideologías racistas que apoyaban las nacientes teorías que abogaban por la limitación reproductiva de aquellos considerados indeseables socialmente hablando, la eugenesia parecía ser la solución a aquellos problemas que aquejaban a la sociedad victoriana, y que posteriormente, tendrían fuertes repercusiones en las sociedades decimonónicas europeas y latinoamericanas, las cuales apostaban por el progreso biológico y la reconstrucción profunda de los caracteres genéticos y reproductivos con la finalidad de perpetuar las cualidades deseables dentro de las sociedades modernas.

El término eugenesia, del griego “buen nacer”. Acuñado en 1883 por el estadístico inglés Francis Galton -primo de Charles Darwin- designaba a la “ciencia” que estudiaba la herencia y las medidas para mejorarla, estimulando la procreación de los individuos más aptos (Reggiani 2019, 18).

Galton proponía que a partir de métodos, análisis estadísticos y estudios de parentesco se conseguiría determinar los rasgos que podían heredar los individuos pertenecientes a cada grupo racial y clase social de las naciones; por lo que, los dones que poseen los seres humanos son variados y podían suponer un retroceso del perfeccionamiento social; por esto, se debía estandarizar y asimilar los genes a un patrón común, evitando los elementos degenerativos de las características naturales de cada raza humana.

A partir de esto, los dirigentes de cada sociedad y/o nación debían poner primordial atención en el historial familiar de los individuos, ya que “hombres ilustres provienen de hombres ilustres y dejan a su vez descendencia de hombres eminentes” (Guazo 2005, 23) por lo que si se apostaba por el desarrollo se debía buscar a los personajes notables y sus familiares, para llevar a cabo la reproducción idónea de aquellos que destacaran en los campos del arte, las ciencias y la literatura.

Desde los primeros años del siglo XX “las ideas de pureza racial fueron ganando aceptación en los procesos de construcción de los estados nacionales. La homogeneidad primó sobre la heterogeneidad, convirtiéndose en una de las señas características del establecimiento de nuevas naciones raciales” (Reggiani 2019, 45).

En la época antigua, los griegos habían establecido ya una palabra que podríamos considerar como la predecesora del vocablo eugenesia, *Calipedia* del griego, kalipaidía, de kalós, belleza, y país, hijo; que significa: arte quimérico de procrear hijos hermosos.

El ideal eugenésico, por lo menos en cuanto a sus aspiraciones, es viejo como el hombre, ya que todo padre ha deseado que sus hijos fueran inteligentes y fuertes. «El hijo sabio es la gloria de su padre, el necio la vergüenza de su madre», sentencia Salomón en el Libro de los Proverbios. (¿Da a entender tal vez que la sabiduría procede de la herencia paterna y la estupidez, de la materna? No debía de ser muy feminista el sapientísimo monarca) (Badía 2016, 1).

En la antigüedad,

La ley hebrea se oponía al casamiento de los epilépticos, tuberculosos y alcohólicos. El Talmud reprueba el matrimonio entre contrayentes de muy diferentes estaturas o de colores de piel muy diversos. Asimismo, rechaza el matrimonio con personas cuyos familiares sufren anomalías. El Código de Manú prohíbe la alianza con las familias que cuenten con casos de tisis, elefantiasis o epilepsia (Badía 2016, 1).

Esta ciencia basaba sus principios en la necesidad progresiva de alcanzar la superioridad comunal a partir del mejoramiento de las cualidades innatas de las razas, siempre teniendo como objeto utópico a las sociedades nórdicas que poseían capacidades mentales y psicomotoras deseables, además de manejar las características fenotípicas ejemplares para las sociedades mundiales:

Esa concepción refleja la postura radical de Galton con relación a la despreciable influencia que los factores ambientales -educación, alimentación, ambiente cultural, familiar, etcétera- pudiesen ejercer sobre el desarrollo de las capacidades mentales o físicas en nuestra especie. Para él, todas las características de una raza o grupo social están determinadas exclusivamente por la herencia y la selección; esta última, sin duda, representaba el motor natural del proceso evolutivo, cuya acción necesariamente se expresaba en la permanencia de los “mejores individuos” (Guazo 2005, 21).

Por lo cual, el progreso sociopolítico de una nación orgánica debía orientar sus normas, valores y medidas hacia la preservación de modelos de desarrollo que velaran por la cantidad y calidad de los individuos, quienes eran vistos por el Estado como un nuevo “capital biológico”.

Sin embargo, se puede establecer que:

La superioridad es una designación hipotética carente de valor biológico y psíquico, que busca el elevamiento de las cualidades para encubrir las deficiencias físicas y psicológicas, por consiguiente, éstas no pueden ser cuantificadas en valores numéricos, si no en parámetros preestablecidos a partir de la subjetividad colectiva. Entonces ¿hasta qué punto se puede medir la superioridad racial? No se puede establecer una variable entre lo que es superior fisiológica y psicológicamente; estas ideas fueron soportadas en los criterios

neocoloniales de época los que justifican la superioridad en valores biológicos inprobables (Martínez 2021, 223).

La aplicación de esta ciencia debía ser en el plano individual, en la formación de cada ente social, dotándolo de las características idóneas que cada nación moderna establecía y que cumpliría los estándares físicos y psicológicos característicos del hombre y mujer “perfectos”, para posteriormente adherirlos a la comunidad y evitar sociedades estancadas en el atraso.

Su principal atractivo radicaba en la certeza de que la planificación racional de la reproducción redundaría en el mejoramiento y perfectibilidad de la especie humana. Pese a la persistencia del discurso de la degeneración, la eugenesia se caracterizó por el optimismo con que difundió su credo y su condición de ciencia aplicada” (Reggiani 2019, 44). Además, parecía ser la solución más viable a problemas de salud graves como las enfermedades venéreas y las adicciones, ya que estas se consideraban como una herencia defectuosa que se podía transmitir de generación en generación y suponer un peligro de Estado.

La hipótesis de Galton sentó sus bases en la división de los grupos sociales regidos por las características individuales que podían repercutir en la comunidad, por lo que se debían establecer normas sociales, ambientales y genéticas que condujeran a las características hereditarias idóneas, así como también a la selección grupal de las clases raciales que condujeran a la modernidad social y al progreso colectivo de las naciones. Por lo cual Galton afirmaba que:

Antes de juzgar correctamente la dirección en la que deben ser perfeccionadas las diferentes razas, debemos librar nuestras mentes de gran cantidad de prejuicios [...] La riqueza moral e intelectual de una nación consiste, en gran medida, en la múltiple variedad de dones de los hombres que la componen, y representaría un retroceso del perfeccionamiento hacer que todos sus miembros se asimilen a un tipo común [...] en la rápidamente cambiante raza humana, hay algunos ancestrales y otros resultados de la degeneración, que son de pequeño o nulo valor o que son claramente perjudiciales [...] estamos justificados si afirmamos categóricamente que las características naturales de cada raza humana admiten un gran margen de perfeccionamiento en muchas direcciones fáciles de

especificar (Garza 1939, 14).

Galton establecía la progresiva necesidad de limitar la reproducción sexual de los “no aptos” para evitar características indeseables como la debilidad mental, adicciones, enfermedades de transmisión sexual y todo aquello que pudiera poner en peligro la estabilidad de las naciones, por lo que restringir los derechos reproductivos y la libertad dando una justificación basada en argumentos científico-cuantitativos y cualitativos parecía la opción más viable por el bien nacional. “El mismo Galton advirtió que en el futuro aquellos que se reproducían de manera irresponsable serían considerados “enemigos del Estado” (Reggiani 2019, 39).

Una de las teorías que dotó de bases científicas a la eugenesia fue el degeneracionismo, este comenzó como una teoría para explicar la decadencia que tenía la sociedad a finales del siglo XIX. Fue construida a partir de los movimientos sociales y como estos amenazaban a las clases altas. Era usada para dar una “explicación biológica” del porque la sociedad se estaba degradando y cómo los factores hereditarios y raciales podían influir en la criminalidad, y las enfermedades psicológicas, entre otros.

Las principales dificultades que padecían aquellas personas denominadas “degenerados” eran: el alcoholismo crónico, problemas mentales, como la melancolía, problemas cognitivos como el déficit mental o algún tipo de retraso mental; desviaciones sexuales como la homosexualidad, vandalismo, criminalidad, enfermedades venéreas, entre otras. La cuestión social de la degeneración de la raza mexicana radica en la falta de cuidado y control de la reproducción de las clases bajas, que convergía con la aplicación de programas de reproducción sexual y salud que las clases medias y altas llevaban a cabo dentro de su vida diaria.

Por otra parte, el higienismo (fuertemente relacionado al eugenismo) proponía el mejoramiento de las condiciones de vida a partir de medidas que mejoraran las condiciones de salud social. Esto incluía el abastecimiento de agua potable en zonas marginadas, la recolección de basura y el sistema de alcantarillado, así como también una mejor planeación urbana y social para evitar la propagación de enfermedades con la finalidad de combatir las tasas de mortalidad y elevar la esperanza de vida en la población.

En la educación, se crearon materias que establecían como punto clave la higiene personal y los buenos hábitos de alimentación. Es en este punto donde también nacen las prácticas de heteronormatividad, ya que se establecieron reglas que cada persona debía seguir para evitar las desviaciones sexuales.

Teniendo todo esto en cuenta y antes de continuar el texto debo preguntarme: ¿se debería usar la palabra eugenesia o en su lugar utilizar el término eugenismo? Considero que es idóneo hablar de eugenesia como teoría biológica y la aplicación de leyes que buscan el perfeccionamiento individual humano, mientras que por otra parte es correcto usar eugenismo para todas aquellas disposiciones que el sector político se encargó de implantar y promover dentro de la colectividad.

Ideal humano

En el establecimiento de un ideal mexicano se deseaba llegar a homogeneizar a la sociedad; el blanqueamiento de la piel era una de las principales preocupaciones, así como establecer un hombre y mujer con características fenotípicas parecidas a la sociedad europea; se planteaba también erradicar las características indígenas, de color y asiáticas en la población para evitar una multidiversidad. En el caso del genotipo ideal, es difícil definir de forma generalizada cuál era el objetivo, sin embargo, “se puede señalar lo deseable que representa para la descendencia garantizar qué defectos genéticos, perfectamente conocidos actualmente que se reconocen como dominantes, no se perpetúen” (Suárez 2005, 76).

La eugenesia se basó en las ideas anteriores para dar paso a su aplicación en la sociedad. Durante el siglo XX se empiezan a crear leyes para limitar los matrimonios de acuerdo con las características biológicas y con ello iniciar “buenos nacimientos” y, por tanto, regenerar a la sociedad. También comenzaron los estudios psiquiátricos y las pruebas de inteligencia para determinar a una persona no apta y que significaba un peligro para la comunidad.

En el plano latinoamericano y esencialmente el caso de México, las élites de época se vieron seducidas por la idea de resolver cualquier problema social consecuente de años de cambios estructurales a partir de la ciencia, ya que consideraban que estas limitaciones tenían un subtexto racial; por ende, la eugenesia dotaba el marco idóneo

para darle solución a los aspectos raciales que dificultaban el progreso económico, social, cultural, intelectual y de desarrollo de la nación.

Los eugenistas de época coincidían que el Estado mexicano “debía poner en marcha una política de gestión selectiva de la reproducción donde se favorezca la formación de una nueva sociedad integrada por individuos exentos de vicios y enfermedades” (Urías 2004, 38). En el aspecto de la ingeniería social el principal objetivo fue el de “mejorar la calidad de la población para hacer surgir una nueva sociedad física y moralmente “regenerada” (Urías 2004, 38).

La ingeniería social fue una medida de manipulación psicológica aplicada por el gobierno con la finalidad de “regenerar” a la sociedad y diversificarla, pero también obtener información y dominar a las clases sociales (principalmente bajas y medias). Su intención principal era el control de las masas y que estas no constituyesen un peligro para la burguesía ni para el Estado.

Una de las medidas de ingeniería social aplicadas en el estado mexicano fue el mestizaje, el cual tenía el fin de combinar diversas clases e integrar grupos étnicos para posteriormente dar paso a una nueva “raza” que tuviera características “puras” y “uniformes” y con ello “mejorar a la población”. Aunque este proyecto también intentaba controlar la conducta de las masas para evitar una rebelión, sobre todo de los grupos vulnerables. Esta medida era apta para un país multiverso como fue México, ya que se debía integrar a los grupos raciales que habían sido producto de la mezcla ocurrida durante 300 años de colonización europea.

Ámbito educativo

A principios del siglo XX la oligarquía mexicana, que apoyaba el régimen porfirista, permitió el racismo spenceriano para afianzar y continuar el largo periodo de tiempo que Porfirio Díaz estuvo a la cabeza del país; afirmaban que:

Los blancos o blanqueados prominentes como el mestizo Porfirio Díaz eran más aptos... ya que los indios habían de sucumbir en la lucha por la vida, por lo que la mejor forma de hacer progresar a México, era, por consiguiente, con colonos europeos” (Zea 1968, 148 en Suárez 1999, 52-53).

El grupo de los científicos, principalmente,

Emilio Rabasa y Justo Sierra, emplean la tesis evolucionista para justificar y legitimar “científicamente”, tanto la concentración de la riqueza y del poder, como la existencia de millones de indígenas desposeídos de sus tierras, carentes de empleo y sin educación (Ruiz 1987, 147-148, en Suárez 1999, 53).

Algunos integrantes de este grupo tenían la fuerte convicción de la “incapacidad” del indígena, frente a la “intelectualidad” de los grupos más poderosos dentro del sistema político mexicano. Estas afirmaciones fueron reflejadas en los discursos políticos que confirmaban a los caracteres biológicos como los determinantes para obtener o no una buena posición social. En 1921, Emilio Rabasa afirmaba:

Las nociones de ciencia que se enseñan en la escuela, son inútiles para el indio que continúa aislado en su medio ambiente; primero porque no las entiende, y luego porque no tiene aplicación a su labor, ni uso en sus relaciones diarias. (Rabasa 1921, 326 en Suárez 1999, 53).

El triunfo de la reciente lucha revolucionaria trajo consigo importantes cambios de índole jurídico- social para erradicar los problemas que azotaban a gran parte de la sociedad. Entre estas preocupaciones se puso de primera instancia la necesidad de hacer frente a los problemas de salud pública:

El Estado mantiene una preocupación permanente por legislar en torno a las relaciones matrimoniales, con la finalidad de no perpetuar daños físicos, derivados de la sífilis, tuberculosis y otras enfermedades que se consideraban contagiosas o hereditarias, como el alcoholismo persistente (Suárez 1999, 54).

La educación constituyó un pilar importante para la propagación de ideas eugenésicas. Podemos ver a la educación como un instrumento de desarrollo y mejoría de las condiciones de vida. Además, la educación:

Está vinculada estrechamente a las nociones de modernidad, progreso secular y bienestar entre las generaciones y en el curso de vida de las personas. Ella es portadora y transmisora de valores que estimulan el cambio de la sociedad y contribuyen a legitimar las condiciones sociales de existencia. En esta medida auxilia a los miembros de una colectividad para que encuentren respuestas en las cuestiones de su tiempo (García 1996, 14).

He de decir que los eventos anteriores han delimitado el rumbo que debía tener la enseñanza nacional:

Las ideas y principios derivados del movimiento revolucionario, que han dado contenido al valor educativo, en sustancia permanecen vigentes, aunque no inalterados. En la historia contemporánea del país se han nutrido de distintos eventos y modalidades políticas que ha impreso cada régimen a la educación, [...] como son: la educación socialista durante el Cardenismo, las reformas educativas a la Constitución durante los cuarenta, el plan de once años y el libro de texto gratuito en el siguiente decenio, entre otros (García 1996, 69).

Lo ocurrido durante el modelo de desarrollo "hacia adentro", penetró las ideologías educativas. A partir de este suceso se vio la emergencia y consolidación de las clases medias, las cuales tuvieron en la educación uno de sus principales componentes. Desde de la década de los cuarenta se dieron dos hechos relevantes que modificaron el rumbo de la nación: el crecimiento del sector industrial y la expansión de la oferta educativa, por lo que estos dos ámbitos se vieron estrechamente ligados, ya que la educación debía solventar las necesidades que establecía el desarrollo económico nacional.

La implementación de materias de sexualidad tuvo gran impacto en la educación básica (y principalmente en la enseñanza pública), ya que para crear mexicanos homogéneos se debieron aplicar heterónomas que dictaran cómo debían vestir los niños y niñas, así como su comportamiento dentro de la sociedad. Estas normas apoyaron el machismo social. Por otra parte, influenciaron el buen matrimonio al que debían llegar los niños en su vida adolescente o adulta, para evitar enfermedades que afectarán a las futuras generaciones:

En el caso mexicano, el movimiento revolucionario de principios de siglo plasmó en la Constitución derechos sociales en materia educativa y la obligación del Estado de impartir instrucción. [...] La filosofía y los valores educativos que recogió la Revolución han tenido continuidad histórica al ser transmitidos de generación en generación (García 1996, 68).

Asimismo, el ámbito educativo de la época se vio transformado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Departamento de Psicopedagogía e Higiene; se introdujo a la educación formal la higiene escolar; además, fue establecida como "una práctica a la

defensa de los maestros y alumnos en relación a los peligros de la vida en comunidad” (Urías 2004, 61).

La SEP estableció la necesidad de crear reformas (sobretudo en la educación primaria) que evitaran la creación y propagación de “niños problema”, ya que estos se veían influenciados por las deficientes medidas higiénicas, los problemas alimenticios, la falta de inteligencia y atención, entre otras; por ende, podían adquirir características degenerativas y convertirse en criminales natos.

Otra institución que tomó relevancia en en esta época fue la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza (SME) -dicha entidad tenía una gran cercanía al círculo político-. Este organismo se encargó de difundir información respecto a la importancia de la higiene desde la etapa prenatal hasta la adulta; impulsaba la educación sexual, control de natalidad y la mezcla homogénea de la sociedad; pero también incluía temas de los problemas por los cuales no debía llevarse a cabo el matrimonio ni la procreación de las personas “degeneradas”.

Durante este periodo de tiempo se implementaron medidas en relación con el comportamiento deseable de los y las adolescentes dentro de una institución; se crearon reglamentos que establecían la obligatoriedad del buen comportamiento dentro y fuera del aula, el amor a la patria, las prácticas de sociabilidad entre hombres y mujeres, así como el cuidado y aspecto personal diferenciados como son: los cortes de cabello para hombre y mujer, tipos específicos de peinados; la forma de vestir y el inicio generalizado del uso del uniforme. Es importante marcar que antes este último era exclusivo de las escuelas católicas y pasaba a formar una norma en la educación pública como medida unificadora:

Existe un conjunto de experiencias escolares ligadas a prácticas [...] que buscan establecer patrones de conducta específicos que tienen que ver con la adquisición de hábitos y costumbres de comportamiento dentro de ámbitos sociales concretos. Así, cuestiones como la disciplina, la puntualidad, el aseo, y en general la “buena conducta” son parte de la experiencia escolar global, que al ser evaluadas por el aparato educativo marcan de alguna manera la trayectoria escolar del sujeto (Muñoz 1996, 114).

Podemos decir que en este periodo la sociedad veía a la enseñanza formal e informal como una manera de retorno a la moralidad católica y de retomar el ideal de masculinidad y la sumisión de la mujer, normas preestablecidas décadas antes y que estaban perdiendo fuerza a la par del desarrollo nacional.

La disciplina escolar era tomada como la consecuencia de una manifestación heteronormativa; además, de que la institución educativa era una de las principales responsables de establecer los modelos de socialización entre el hombre y la mujer, así como a través de ella se marca los estándares que debe seguir cada sexo para evitar ser considerados “anormales”.

Se incitaba dentro de la escuela a seguir un orden, y se establecieron las relaciones hombre-mujer. De romperse estas reglas se convierte en un problema educacional, el cual el Estado debe reivindicar. La disciplina educativa era vista como “un fenómeno heteronormativo que refuerza los modelos de identidad de género” (Hernández 2018, 29); se propuso que “la heteronormatividad escolar es promotora de las identidades masculinas asociadas a estereotipos de género” (Hernández 2018, 29). En la vida educativa “la violencia supone relaciones de poder asimétricas que pueden agudizarse desigualdades educativas” (Hernández 2018, 30).

La educación se concibió como un medio para cohesionar y darle identidad al ser humano; se debían impulsar normas morales que solucionaran los problemas sociales y retornaran hacia una sociedad fuertemente determinada por el poder masculino; “la escuela favorece la difusión de patrones donde los varones son presentados como sujetos fuertes, duros, homofóbicos, heterosexuales y proveedores” (Hernández 2018, 31).

Otro aspecto importante en el que puso énfasis la instrucción politizada fue el cuerpo humano, ya que “es el objeto sobre el que se escribe el poder institucional, razón por la que los alumnos y alumnas son observados, regulados y, de ser necesario, corregidos” (Hernández 2018, 32).

El interés por establecer en la educación la cultura física se inscribía en la preocupación latente de estimular la calidad biológica de la población:

A partir de las décadas de los treinta y cuarenta, la recomendación de realizar actividades físicas como método preventivo de las afecciones cardiovasculares se

volvió moneda corriente en la literatura especializada y de divulgación. Las resoluciones recomendaban a los gobiernos la adopción de la gimnasia sueca como el método más adecuado para la práctica obligatoria de ejercicios en las escuelas primarias. En las escuelas secundarias y superiores, la enseñanza de la gimnasia quedaría a cargo de técnicos especializados (Reggiani 2019, 191-192).

Además, también era importante poner mayor atención en cómo debían vestir los estudiantes, ya que “el uniforme homogeniza en un contexto de jerarquización de igualdad a los subordinados. También distingue a quien lo porta como integrante de un grupo y le otorga un lugar dentro del sistema de jerarquías” (Hernández 2018, 33). A nivel popular, los uniformes pueden verse como una carga financiera debido a la inversión requerida. Pero también se pueden identificar con valores estéticos y éticos (como la disciplina) que dan validez.

Las distinciones de género en el ámbito educativo “resultan de juicios de carácter moral” (Hernández 2018, 33). Es relevante mencionar que la combinación de colores dentro del uniforme femenino, “rememoraba la vestimenta de las novicias próximas a hacer sus votos dentro del catolicismo” (Hernández 2018, 33).

Respecto al tema del eugenismo se abordan las disposiciones escolares presentes en la vida estudiantil; aspectos como:

El corte de pelo en hombres y el peinado en las mujeres hacen alusión al pensamiento higienista. Las medidas con respecto al discurso higiénico-pedagógico tienen lugar en el Estado Mexicano Porfirista y sus sucesores, quienes preocupados por el progreso del país instauran medidas eugenésicas e higienistas a través del Departamento Escolar de la Secretaría de Educación Pública (Hernández 2018, 34).

Una de las necesidades fundamentales del Estado era la de dar inicio al mejoramiento racial de la población, lo que tendría como consecuencia el favorecimiento del progreso nacional. Se debía hacer énfasis en los valores, principios morales, hábitos y prácticas católicas y militares que establecían la homogeneidad educativa, cargada de cierto contenido democrático.

En cuanto a los libros de texto, las modificaciones que se les hicieron en este periodo incluyeron la integración de actores sociales como los campesinos y obreros, su

estructura social y familiar y su entorno. A partir de esto, el campo deja de tener la idealización de un lugar tranquilo donde se puede descansar de lo urbano y se cuenta la realidad social en torno a las zonas rurales:

En los textos escolares aparecen la ciudad y el campo, los campesinos y los obreros, los niños campesinos y los niños ciudadanos, las madres de estos niños, todos con la misma tarea encomendada: cambiar sus formas de pensamiento para luchar por la transformación de la sociedad mexicana (Montes de Oca 2007, 113).

La finalidad que estas reformas tenían era crear una conciencia social donde se educara y adiestrara al proletariado para la lucha de clases. Se pretendía educar a los hijos del proletariado para:

abrirles las puertas de la enseñanza técnica- utilitarista, limpiando sus mentes de “prejuicios burgueses y fanatismos religiosos”, [...] la educación iba dirigida a desarrollar el concepto de preeminencia de los intereses colectivos, sobre las conciencias de los alumnos, a procurar una mayor equidad de distribución de la riqueza (Montes de Oca 2007, 114).

Se quería educar en base a los valores de cooperación, solidaridad, y patriotismo, para evitar los vicios y los fanatismos que pusieran en peligro la integridad institucional. Además, se educó para reconocer al Estado como ente representante legal y moral de la sociedad. Los libros escolares debieron separar los intereses personales y pasar a contener información que fuera un reflejo real de la vida social y que velara por los intereses de los niños. Se debía integrar:

la enseñanza del lenguaje, de las matemáticas, el estudio de la naturaleza, el estudio y actividades relacionadas con la producción económica, con la lucha social, con las actividades recreativas, con las actividades artísticas, con la cultura física y la higiene y en general con las situaciones concretas que la vida presenta (STERM y CTM 1939, 32, en Montes de Oca 2007, 114).

En este periodo la enseñanza educativa abogó por la educación con bases sólidas basadas en la razón y la ciencia. También se vigilaron las instituciones, con mayor hincapié a los órganos sociales, que, a diferencia de años anteriores a este periodo gubernamental, las instancias eran respetadas y no se les cuestionaba ni criticaba. El

libro se convirtió en un factor unificador de los planes y programas curriculares. En estos se incluía la igualdad de los trabajadores y se luchaba por erradicar las injusticias que se cometieron hacia ellos; se mencionaba el valor del trabajo productivo honesto y se criticaba las injusticias y el derroche monetario que las clases privilegiadas históricamente cometían.

La educación racionalista tomó mayor fuerza en este periodo; establecía sus bases en postulados pedagógicos en la ciencia experimental, se debía indagar la realidad dejando a un lado las explicaciones religiosas que robaban el espíritu de libertad de los infantes. En estos textos se manejaba la historia nacional como un producto de la lucha de clases, el trabajador con base en la ciencia y la razón es el actor social que debiera acabar con el individualismo y los intereses personales que afectaban a gran parte de la nación y privilegiaron a un reducido sector social:

Ustedes (dice un profesor rural a sus alumnos) deben esforzarse por acabar con ese individualismo (el que se fomentaba en las escuelas anteriores a las socialistas), y por la formación de comunidades que sean fuertes, por que sus miembros sepan subordinar sus intereses personales a los intereses colectivos (Simiente, Libro IV 1938, 24, en Montes de Oca 2007, 126).

Por último, se aborda el tema de las mujeres y cómo estas fueron incluidas en los libros de texto como actrices sociales importantes para el desarrollo histórico; su participación en la historia es igual de importante a la del hombre, ya que: “participaron activamente en los cambios sociales que se anunciaban en los textos, pero casi siempre lo hicieron a partir de su comunidad más próxima: el hogar” (Montes de Oca 2007, 126).

Sin embargo, a pesar de la ferviente participación social de la mujer dentro del contexto histórico, en los libros de texto de esta época se les sigue “confinado a los muros de su casa, y se les siguen adjudicando sus “virtudes naturales” asociadas con la maternidad y el cuidado de sus familias” (Montes de Oca 2007, 126).

CONCLUSIONES

Progresivamente se ha reestructurado el pensamiento cientifista de la superioridad racial; aunado a esto, las opciones práctico- científicas que se han contrapuesto al desvinculamiento del núcleo colonial preestablecido y posteriormente a las ideas

europeas de la superioridad psicosocial y genética de los individuos, han luchado por abolir o bien, disminuir las concepciones eugenésico-degeneracionista de las cualidades físicas, genéticas, psicológicas, morales y sociales idóneas que debían cumplir los individuos racionales.

El eugenismo fue una disposición política aplicada a la sociedad con la finalidad de “regenerar” a todos aquellos dañados por la revolución y por los cambios sociales que se dieron posteriormente a este hecho, ya que la construcción nacional dependía de la constante necesidad de replantearse las mejores medidas para llevar a cabo el progreso colectivo, la industrialización y el desarrollo capitalista.

Las medidas aplicadas en la instrucción formal iban desde la forma en que se enseñaba a los niños sobre educación sexual (heterogénea) para la prevención de enfermedades, una correcta procreación (entre grupos raciales “aptos”), así como establecer los roles de los hombres y mujeres y su función de género dentro de la sociedad.

La aplicación de políticas de heteronormatividad dentro de las escuelas también fueron un factor relevante para la determinación moral de las personas; cómo debían comportarse los estudiantes dentro de una institución educativa, el uso de uniforme específico para cada sexo y el corte de pelo fueron algunas de las normas que empezaron a aplicarse para el control y mejoramiento en el ámbito educacional.

A pesar de que una parte de la población era indígena, las medidas eugenésicas e higienistas optaron por repelerlos que incluirlos en la vida nacional; eran considerados como “primitivos” que obraban como “locos” asemejándolos a los enfermos mentales; por lo cual, introducirlos dentro del “perfeccionamiento social” sería más un problema que una opción viable. Su papel dentro de la sociedad y la educación fue limitado, ya que no concordaban con el deseo de la burguesía de reivindicar a la sociedad (aunque realmente fue que el aspecto físico de estos grupos difería con la utopía del modelo que se quería alcanzar).

El objetivo ideal del eugenismo (un mexicano homogéneo con características perfectas que representará a la nación) no pudo ser concretado por la multidiversidad étnica y racial del país. La realidad fue que se implementaron medidas de control social para evitar el surgimiento de una nueva revolución que afectara la vida nacional, la modernización y los intereses de la burguesía.

Por esta razón podemos decir que la educación no es un pilar que aporte a la modificación de las características fenotípicas de los individuos, ya que estas están única y exclusivamente determinadas por los caracteres genéticos que cada individuo hereda durante la procreación. Además, la enseñanza de la educación sexual y la sana reproducción no determinan que los individuos sean capaces de eliminar características indeseables en su descendencia, sin embargo, sí podemos decir que la instrucción de una sana vida sexual y reproductiva puede evitar la propagación de algunas enfermedades y problemas que puedan poner en riesgo la salud del feto antes, durante y después de la gestación.

A pesar de que los avances científico-tecnológicos en materia biológica, médica, psicológica, higiénica y pedagógica, han demostrado que la eugenesia es ahora considerada una pseudociencia que basa sus principios en aspectos no modificables. En la actualidad no estaría de más cuestionarnos: ¿acaso vivimos en una sociedad que ha dejado de lado estas teorías o han cobrado mayor fuerza? Estamos en un periodo donde el imaginario racista ha sido replanteado en nuestras comunidades, y fenómenos como la xenofobia, los prejuicios y las prácticas excluyentes en todos los ámbitos sociales han sido retomadas, cimentando nuevamente un plano de desarrollo para una neo-eugenesia.

REFERENCIAS

Badía, J. M. (2016). *Una teoría eugenésica*. sin ciudad: sin editorial.

Garza, A. L. (1939). El sentimiento de inferioridad y la eugenesia. *Síntesis del curso de eugenesia dedicado a los trabajadores sociales*. México: Sociedad Mexicana de Eugenesia.

Guazo, L. S. (1999). La influencia de la sociedad eugénica mexicana en la educación y en la medicina social. *Asclepio*, 51-84.

Guazo, L. S. (2005). *Eugenesia y racismo en México*. D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Hernández, D. R., & Hernández, A. F. (2018). Reflexiones antropológicas sobre violencia y educación. El caso de la vigilancia heteronormativa en el ámbito escolar. *Revista género y salud en cifras*, 28-40.

Martínez, E. (2021). Eugenesia e higienismo en la educación en México en las décadas de 1920-1940. *Red de Cuerpos Académicos en Investigación Educativa de la UAEM*, 211- 232.

Montes de Oca, E. (2007). La educación en México. Los libros oficiales de lectura editados durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. *Perfiles Educativos*, 111-130.

Muñoz, H. (1996). *Los valores educativos y el empleo en México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales: UNAM.

Reggiani, A. H. (2019). *Historia mínima de la eugenesia en América Latina*. México: El Colegio de México.

Urías, B. (2004). Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario, 1920-1940. *Frenia*, 37-67.